

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV.—NÚM. 3.795.

PERIODICO DE LA TARDE.

JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1905.

## SECCIÓN COMERCIAL

Sigue el mercado de cereales en general en la misma situación y por idénticas causas que las semanas pasadas. Sólo los trigos han experimentado una tendencia al alza por el consumo de las plazas del Norte, que toman todo lo que se presenta en los mercados castellanos.

Los vinos y alcoholes, muy paralizados y sin grandes transacciones. Los aceites, sostenidos y muy firmes los precios, tendiendo más bien al alza.

Mucha firmeza hay también, y tendencia al alza, en los algodones, debido más bien a las recompras del descubierto bajista, y en carbones, por las huelgas que se iniciaron en Alemania.

En todo lo demás no se nota variación digna de ser anotada.

Los precios corrientes del mercado, son:

### Trigos.

En los mercados nacionales siguen los mismos precios registrados en la semana anterior.

Se cotiza: en Medina del Campo, 52 reales fanega; Valladolid, 51; Palencia, 51'50; Burgos, de 50'50 a 51; Avila, de 50 a 51.

En el Extranjero: París, 23'75 francos los 100 kilos; Londres, 20 francos.

### Cebada.

Persiste la calma; sostenidos los precios.

Cotizán: comarca nueva, de 22'45 a 23 pesetas los 100 kilogramos sin saco y de 9'25 a 9'50 la cuartera. Extranjera, de 21 a 21'50 pesetas los 100 kilogramos sobre carro y sin saco, y de 8'50 a 9 la cuartera.

Cotización oficial: Rusia, de 12'14 a 12'85 hectólitros y 21 a 21'50 los 100 kilogramos; Comarca, de 13'21 a 14'28 los 42 hectólitros y 23'50 a 24; Urgel, 22'50 a 23 los 100 kilos.

### Garbanzos.

Andalucía, de 42 a 50; Morunos, número 29, de 41'50 a 43; ídem 28, de 38 a 40; ídem 27, de 31 a 32; Castilla, de 50 a 180; Dardanelos, de 39 a 40 los 100 kilos.

### Vinos y alcoholes.

No ha cambiado la situación anterior de este mercado. Los precios siguen bajos y hay poca demanda. En Barcelona se vende a 5 reales por carga y grado; en la Montaña, al detalle, a 3 y 3'50 reales el cántaro; y en Monovar, de 4 a 5 reales.

En Caste los vinos españoles se cotizan a los precios siguientes:

Alicante, de 13 a 15 grados, de 28 a 30 francos hectólitros; Utiel de 23 a 25; Valencia, de 13 a 14 grados, de 25 a 27; moscatel, de 15 grados, de 46 a 48; Málaga y Jerez, ordinarios y superiores, de 50 a 250.

El negocio de alcoholes se halla completamente paralizado en los mercados nacionales; se cotiza de 120 a 125 pesetas hectólitro de 94 a 95 grados, derechos pagados.

### Aceites.

Continúan los precios sostenidos, y la tendencia del mercado es de alza.

En Barcelona se cotiza la carga de 115 kilos a los siguientes precios: Andalucía, viegue, de 25 a 26 pesetas; corriente, de 22 a 22'50; Tortosa, inferior, de 23 a 24; buenos, de 20 a 25; finos, de 30 a 32; Lérida; de 24 a 25; Ampurdán, de 22 a 22'50; Aragón, finos, de 35 a 36; Mallorca, de 21 a 21'50.

En Córdoba se detalla de 37 a 39 reales arroba; en Sevilla, de 40'50 a 41 reales.

En el año pasado se han exportado a Francia 4.260.000 kilos, por un valor de 3.706.000 francos.

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ.

## Desde San Petersburgo.

(De nuestro servicio especial).

**SUMARIO: Rumores contradictorios. — Reformas políticas. — Acuerdos del Comité de ministros. — Obreros y patronos.**

En todos los círculos y reuniones de esta capital, se tiene plena certidumbre de que la suerte de Rusia interesa en la actualidad al mundo civilizado; pero se ignora por completo si son ciertos o falsos los rumores contradictorios que constantemente circulan con referencia a la política interior del imperio. Una vez se dice que Gapon ha emigrado, otras que la policía le sigue la pista y no tardará en dar con su escondrijo, y ahora, como tres semanas antes, vuelve a indicarse que el pope, herido, pasó al Hospital y acaba de ser trasladado a la prisión de San Pedro y San Pablo. Otro tanto suele ocurrir respecto a las noticias de la Mandchuria.

Un día se da como seguro que Kouropatkin está enfermo y no tardará en ser relevado del mando, por consecuencia del grave padecimiento cerebral que sufre. Después continuando la serie de las rectificaciones se anuncia que Grippenberg ha presentado su dimisión y viene a exponer sus quejas contra el general en jefe, acusándole como causante y responsable de las últimas derrotas.

Así estamos todos en plena confusión, sin acertar a descubrir los misterios, envueltos siempre en nubes de sospechas y recelos. Pero estos inconvenientes no impiden que se trasluzca algo de lo que ocurre en los consejos imperiales y particularmente en las reuniones del Comité de ministros.

Una comisión especial bajo la presidencia de alto dignatario designado por el Czar examinará las cuestiones referentes a la legislación de imprenta. Sus miembros serán académicos, escritores y delegados de los departamentos ministeriales, pudiendo el presidente invitar a otras personas de reconocida competencia para que concurren a las deliberaciones.

Los proyectos que la Comisión formule pasarán al Consejo de Estado, pero el emperador, confirmando lo propuesto por el Comité de ministros, ha determinado abolir desde luego las probabilidades de insertar comunicados en los periódicos y las formalidades establecidas para su transferencia editorial que en lo sucesivo, solamente habrá de notificarse al departamento de la prensa.

En espera de la revisión de las leyes sobre la censura, se podrá suspender gubernativamente la venta de periódicos en los parajes públicos; pero no serán recogidos en las librerías y en las salas de lectura. El ministro del Interior conservará sus atribuciones para exigir el nombre del autor de un artículo que estime denunciable. Las obras literarias cuya supresión se interese por razones políticas, serán examinadas por la Academia de Ciencias antes de resolver sobre el caso.

Los ministros del Interior y de Justicia revisarán las disposiciones provisionales referentes a la censura, lo mismo que las facultades atribuidas al gobernador general del Cáucaso.

El ministro de Instrucción previa consulta de Academias y Universidades, también revisará los decretos imperiales que restringen el uso de la lengua vulgar o dialecto en los libros.

Respecto a la cuestión religiosa, el Comité de ministros ha establecido distinciones entre las diferentes herejías denominadas disidentes. A los viejos creyentes se les aplicarán los mismos reglamentos que rigen para otras religiones cristianas, pero nada se ha resuelto respecto a la apertura de nuevas capillas y fundación de asilos.

Con insistencia corre el rumor de que el Czar dará pronto un manifiesto creando un Parlamento consultivo formado por delegaciones de los zensstvos.

Pero estos prudentes acuerdos difícilmente calmarán las ansias reformistas de los intelectuales y de los obreros.

La sociedad de los metalúrgicos ha entregado a Withe una Memoria referente a la cuestión obrera indicando que el movimiento popular tiene raíces profundas y que las relaciones normales con los patronos solo podrán establecerse bajo un sistema de gobierno basado en la justicia, participando todas las clases sociales en las funciones legislativas con igualdad ante la ley, inviolabilidad del domicilio, seguridad personal, derechos de reunión y de huelgas e instrucción obligatoria, difundida en muchas escuelas y bibliotecas.

La huelga de las fábricas de Punitoff continúa y puede ser causa de nuevas complicaciones.

RUTOFF.

15 Febrero 1905.

## ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

**SUMARIO: Influencias sobre el autor. — Estudio curioso. — Un orden extraño. — El escritor. — Corriente nerviosa. — No es la inspiración. — Lo que el autor ve y lo que escapa a los demás. — Suplantación de personas. — Simple el autor.**

Es indudable que en las obras del hombre refléjase siempre el estilo de éste, pero no menos cierto es que la obra refleja a su vez sobre el ser humano y muy especialmente sobre el principal autor de aquella, dando lugar a una curiosa serie de fenómenos, admirablemente estudiados hoy por la física psicológica y cuya última palabra es el estudio que la *Review de Beaux Arts* publica con la respetable firma de Manet.

La literatura, en primer término, es la que más influye en el autor y a esta siguen el dibujo, la pintura, la música, la arquitectura, la escultura (por este orden extraño) y el grabado.

El escritor, cuando escribe, hállese poseído de una nerviosidad especial, al mismo tiempo que está pendiente de la obra que sobre el papel va estampando, como si una sutilísima corriente pasando por su brazo, fuera a parar a su pluma desde el cerebro.

Hemos dicho "utilísima corriente", y así han pretendido hallarla, en efecto, algunos psico-físicos, afirmando que una corriente nerviosa, mucho más sutil todavía que la eléctrica que hoy se conoce, pero que se sospecha, con razón fundada, que sea de la misma naturaleza, partiendo de los centros nerviosos llega por las últimas vanificaciones de la mano a influenciar la pluma, el pincel, los cinceles o el buril.

Se ha observado—dice Manet—que todas las obras originales del genio han sido concebidas de un modo rapidísimo, y lo prueban el boceto o el original primero de las mismas.

En los escritores se ha observado que en estas obras la letra es desigual y el trazo inseguro, y la *Gráfica* moderna ha patentizado que una nerviosidad extraordinaria padecía por un sugeto en el momento en que los caracteres se estampaban en el papel. Recientes estudios hechos en Alemania con manuscritos de Goethe, y del poeta inglés Milton, han venido a demostrarlo.

Ahora bien, este estado especial del autor en presencia de su obra, esté o no terminada, es lo que Manet estudia, deduciendo de sus observaciones que es independiente de la inspiración—fenómeno muy distinto—y que es solo la influencia refleja de la obra sobre su autor. Admitido hoy por todo el mundo el in-

flujo avasallador de las obras de arte, dicho se está que donde esta influencia debe darse con más arrebatadora fuerza es en el autor de aquellas obras, aunque de manera bien distinta que en los demás.

Esto se explica si se tiene en cuenta que el autor siempre ha concebido algo más de lo que expresó, algo que se ha quedado solo en él, algo que escapó al pincel o la pluma. Por eso, mientras los demás únicamente ven lo expresado, lo cual equivale a ver la obra incompleta, el autor con los ojos de su inteligencia la ve en toda su totalidad, viendo lo que realmente no existe más que en su fantasía.

En el momento de la composición el autor colócase en su espíritu en un mundo muy distinto de aquel en que vive, así, Shakespeare creíase viviendo con sus personajes, mientras los iba creando y hablando con ellos; Wagner ha creído percibir realmente los murmullos y gritos de la naturaleza estando en bosques ideales, y todos los pintores y escultores han creído ir dando vida a sus figuras, a medida que las han ido haciendo, siquiera esta ilusión haya sido brevísima.

No menos curiosa es la parte que el articulista dedica a explicar cómo el autor hace reflexionar o expresarse a sus personajes. Según aquel, todo ello se debe a una verdadera y misteriosa implantación de la personalidad del aumento, la cual se borra y desaparece para ser sustituida por la del personaje o personajes de que se trata.

Así, por ejemplo, cuando el autor ha llegado a colocar el personaje A. en ciertas y determinadas condiciones, ante los peligros B. y C., el autor establece un verdadero problema, sin que él mismo se dé cuenta del hecho y dice "Siendo yo A., con su carácter, edad, cultura, etc. y hallándome en presencia de B y C, ¿qué pienso, qué digo y qué hago?". La resultante es la continuación de la obra. No es, no, en este caso el autor quien habla, es el mismo personaje con sus virtudes y sus vicios, encarnado en aquel hombre, es el espíritu, que el autor ha creado, que toma cuerpo en él mismo, que le torjó y encuentra un cerebro en el mismo cerebro donde hubo de concebirse.

Dicho se está al hablar así, nos referimos a los grandes autores, pues los que aspiran a serlo sin tener condiciones, esos no pueden realizar estos fenómenos y no logrando, y *verbi et gracia*, sustituir instantáneamente su espíritu por el de un personaje de su obra, siempre son ellos mismos los que hablan y dan a un rufian parecidos pensamientos que a un sabio, pues el que *piensa*, ni es lo uno ni lo otro, es siempre el mismo el autor.

Es decir, que les ocurre lo que a ciertos actores, que ora sean en escena reyes o plebeyos, son siempre los mismos, Fulano o Mengano, porque "no se han posesionado de su papel", como se dice en los teatros, por que no han sabido borrar su personalidad con la del personaje que ideó el autor.

Muchos más interesantes análisis contiene el extenso trabajo a que nos venimos refiriendo, pero esto ya se enlaza con el pensamiento, la medida de este etc.

DR. TRAVELLER.

## La Exposición Zurbarán.

En la *Gaceta* se ha publicado la anunciada real orden de instrucción pública disponiendo la celebración de una Exposición de las obras de Zurbarán en Madrid.

Dice así esa Exposición: "Debiendo celebrarse en Madrid durante el próximo mes de Mayo el III centenario de la aparición del Quijote;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer, que a fin de procurar el mayor expiender posible a los

festejos que tengan lugar, se organice en el Museo Nacional de Pintura y Escultura una Exposición de las obras de Zurbarán, sobre las bases siguientes:

1.ª La inauguración se verificará el día que oportunamente se fije.

2.ª Serán admitidas todas las obras de indudable originalidad, cualesquiera que sean sus dimensiones y el estado de conservación.

3.ª Los gastos que ocasione a los propietarios de las obras que se expongan el transporte de ida y vuelta de las mismas, serán satisfechos por el Estado.

4.ª Los cuadros se recibirán en el Museo Nacional de Pintura y Escultura desde el día 5 al 25 de Abril, durante las horas que esté abierto al público el establecimiento.

5.ª El director de éste, al hacerse cargo de los cuadros, entregará un resguardo, en el cual constará el nombre del propietario, lugar de su residencia, asuntos de las obras, dimensiones y estado de conservación en que se encuentran.

6.ª Los expositores declararán en el acto de la entrega si permiten copiar, fotografiar ó reproducir en los periódicos ilustrados de España y del extranjero las obras de su propiedad.

7.ª Igualmente manifestarán si consienten que sean barnizadas, en el caso de que esto se creyera necesario por la dirección.

8.ª Facilitarán además una nota, en la que expresen la procedencia de los cuadros, precios de su adquisición y cuantos datos puedan ser de interés al objeto de la Exposición.

9.ª Asimismo deberán anunciar sus envíos al director del Museo antes del día 10 de Abril, remitiendo todas las noticias que para la confección del catálogo son necesarias y que se indican en las bases 5.ª y 8.ª, y además fotografías de los cuadros que van a exponer en el caso de que autoricen su reproducción en el catálogo.

10. Las obras no podrán retirarse de la Exposición antes de la clausura de ésta.

11. Una vez terminada, los cuadros serán devueltos a sus propietarios mediante el canje por el resguardo dado por la dirección del Museo al hacerse cargo de ellos y en el cual aquéllos declararán recibirlos en igual estado de conservación en que por ellos fueron entregados.

12. La devolución de las obras empezará a hacerse a los cinco días después de cerrada la Exposición, y se verificará durante quince días y a las horas en que el Museo esté abierto al público.

13. Las que no se hayan retirado en ese plazo podrán serlo después en cualquier ocasión en que sus propietarios lo deseen, y, en tanto quedarán expuestas al público en la sala del Museo, bajo la custodia y garantía del director del establecimiento.

14. La entrada en la Exposición será gratuita.

## BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 22

FOROS.	Precio	Alza.	Baja.
40/100 p.p. interior	78'35	"	0'10
Id. pequeños.	78'50	"	0'05
Id. fin de mes. Cambio medio	78'40	"	"
50/100 amortizable	0'00	"	"
Id. pequeños.	98'33	0'05	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	104'00	0'10	"
Id. al 4%	0'00	"	"
Banco de España	458'00	"	1'00
Banco Hispano americano	0'00	"	"
Tabacos.	409'00	"	"
CAMBIO.			
París.—Francos	31'30	"	"
Londres.—Libras	93'07	0'01	"
Exterior español en París.	0'00	"	"

ALMODÓBAR.



# UN POCO DE HISTORIA

(Réplica a un artículo del «Noticiero Extremeño»)

Con la misma justificación con que días pasados hablaba de las malas condiciones del agua para negar al Ayuntamiento el derecho a la posesión de la Fuente Nueva, se queja el Noticiero Extremeño, en su número de ayer, de la oposición que encuentran los Sres. Ayala para realizar sus plausibles proyectos. Dijera el Noticiero que los señores Ayala habían entrado en Badajoz como en país conquistado, y con ser esto una exageración, se aproximaría algo más a la verdad que lo que, aderezado con porción de adjetivos y atribuyendo a dichos señores el papel de víctimas inocentes, afirma, con indisculpable error, en el artículo Las causas.

Hagamos un poco de historia, aunque ésta sería larga de contar. Empezaremos por recordar cómo los Sres. Ayala, al establecerse en Badajoz con su negocio de harinas, monopolizaron en un sólo día la fabricación sin que para ello encontraran la más ligera resistencia. Dueños ya del negocio harinero, impusieron los precios que estimaron convenientes y el mercado de Badajoz, salvo contadas excepciones, quedó por suyo; el pan lo comieron estos vecinos, más caro, menos caro, a voluntad de los conquistadores, sin que nadie protestara.

Emprenden luego las obras de ampliación del molino de Fuente Nueva, ensanchan su negocio en esta capital, siguen solos y sin competencia posible, se hacen dueños del mercado de trigos, regulando sus precios en todos los pueblos de la provincia y nadie se apercebía de que a los Sres. Ayala se le pusieran trabas en su marcha triunfal; por el contrario, la opinión elogió sus iniciativas y se complacía de que la casa Ayala ensanchara la esfera de sus negocios. Su camino estaba expedito.

Piensen más tarde en la instalación de otra red de alumbrado eléctrico y no obstante los intereses que este proyecto había de lastimar, merced a las repetidas averías que se producían en la fábrica del alumbrado, logran los Sres. Ayala que una gran parte de los abonados, con el Comercio a la cabeza, se pongan poco menos que en oración para pedir como gracia especial que los conquistadores instalaran cuanto antes la nueva red y la nueva fábrica que había de suministrarlos una luz eléctrica potente y sin las interrupciones de que adolece la de la antigua fábrica que tan consumida tenía la sangre a los abonados y al público en general.

El éxito más lisonjero seguía a los plausibles propósitos de los señores Ayala. A la Sociedad Anónima del Alumbrado Eléctrico la perseguía la desgracia, y mientras más se le ponía el santo de espaldas, más de frente y placentero se lo colocaba la suerte a los propietarios del Noticiero Extremeño; y momento hubo en que considerándose perdida la Anónima y desventurada Sociedad, corrió el peligro de entregarse a sus implacables enemigos; pero éstos que la veían vacilante y acobardada, mientras ellos navegaban viento en popa, favorecidos por las justificadas quejas del público, quisieron estrechar tanto a la Sociedad, tantas ventajas pretendieron sacar de la amenaza de la competencia que la Sociedad volvió a ocupar sus posiciones aprestándose a la defensa de sus intereses, ligados por una parte a los del Municipio y por la otra a los de numerosas familias modestas de Badajoz cuyo único patrimonio estaba y está representado por acciones de la Sociedad eléctrica.

En la prensa local tuvieron también los señores Ayala ardientes defensores de su proyecto de alumbrado y a nadie se oyó jamás calificar de inicu la campaña que sostuvieron los Ayalas, no obstante de que su triunfo habría significado la ruina de aquellas modestas familias, como años atrás la soportaron resignados los tahoneros de Badajoz

que tuvieron que abandonar sus piedras por la avasalladora competencia de los Ayalas.

Como no hemos perdido la memoria, recordaremos que los señores Ayala iniciaron el oportuno expediente para la instalación de su red eléctrica, y todos los informes y trámites que con arreglo a la ley debieron llenarse y que a cualquiera otro mortal le habría costado estopas y pez ultiarlos en media docena de años, ellos lo arreglaron todo tan bien y tan pronto que aquello fué visto y no oído. En los Centros oficiales de Badajoz y de Madrid anduvieron a porfía por despachar pronto el expediente. ¡Si encontrarían oposición inculcable los Sres. Ayala!

Todos los Diputados a Cortes y provinciales y los Senadores de Badajoz tuvieron gran complacencia en servirlos recomendando con la mayor eficacia el inmediato despacho del expediente. Y llegamos al Ayuntamiento donde se pretendió que se informara en un plazo angustioso y sin permitirle el expediente ni el proyecto de la nueva red, que al cabo recabó la Corporación municipal como a ello tenía perfecto derecho.

Faltos de competencia para juzgar el proyecto de los Ayalas científicamente, nos limitamos a consignar que el Ayuntamiento no se opuso a que se hiciera otra instalación eléctrica en Badajoz, aunque si se hubiera opuesto no habría hecho otra cosa que defender los intereses de gran número de vecinos y los suyos propios, lo cual hubiera sido muy legítimo; a lo que se opuso el Ayuntamiento fué a que se instalara la red de alta tensión en la forma proyectada y a que se colocaran en los sitios más céntricos de la población ocho mamotretos de mampostería donde debería transformarse la electricidad. Y esta oposición era tan necesaria como que la realización del proyecto de los Ayalas ofrece, según el testimonio de los doctos, muy graves peligros a la seguridad de las personas.

¿Si estará aquí el fondo cenagoso de las intenciones de los autores de aquella campaña?

El Gobierno civil no hizo maldito el caso del informe del Ayuntamiento y aprobó el expediente y la concesión de la red tal como la proyectaron los Sres. Ayala, y júzguese de la oposición ruda que haría el Ayuntamiento cuando acordó no apelar de la resolución del Gobierno de provincia, como pudo hacerlo usando de su derecho, aunque el recurso hubiera corrido la misma desgraciada suerte que el que contra la propia resolución interpusieron varios vecinos, y al cual, sin dilación alguna—que para algo tienen grande influencia los Ayalas—le dieron en el Ministerio un gollete de los de no te menea.

Al proyecto del alumbrado eléctrico iba unido el de la ampliación del canal de Fuente Nueva. La concesión no se hizo esperar mucho, y cuenta que en ese expediente tuvo que intervenir también la jurisdicción militar y hacerse previa declaración de utilidad pública. Pasma la rapidez con que todos los trámites se cumplieron, en un país donde se eternizan los asuntos en los Centros Oficiales y donde solamente los que tienen vara alta en las regiones del poder consiguen acelerar la marcha de ellos. En la Oficina de Obras públicas, en la Diputación, en el Consejo provincial de Agricultura, en el Gobierno civil, en el Ministerio de la Guerra y en el de Obras públicas y en todas partes hallaron los señores Ayala facilidades sin cuento.

Para la ejecución de las obras del canal les estorbaba la Fuente Nueva, tanto por el espacio que ocupaba, contando con su egido, cuanto por la molestia del paso y la servidumbre, y entonces solicitaron del Ayuntamiento la permuta de aquella fuente por otra que se comprometían a construir en sitio más próximo a la población y conforme al proyecto que hiciera el Arquitecto municipal.

Ocurriría esto en el verano de 1902, y bien porque aquél Ayuntamiento no concediera importancia al asunto, ó porque entendiera con-

veniente a los intereses municipales no acceder a la petición de los Ayalas, ó porque se había iniciado el proyecto de adquirir la propiedad plena de la fábrica del alumbrado, es cierto que la solicitud de referencia quedó sin resolver; pero este silencio del Ayuntamiento en nada estorbó la ejecución de las obras del canal. Los señores Ayala—ellos sabrán porqué—procedieron al desarrollo de su proyecto, como si la Fuente Nueva no existiera y como si el Ayuntamiento no tuviera ningún derecho sobre ella; y cual no sería la hostilidad que la Corporación municipal tenía a los proyectos de la Casa Ayala, que ha sido preciso que su órgano en la prensa la fustigue despiadadamente, que haga sangrienta burla de los ánimos, excite las pasiones y levantara en su contra hasta las piedras, para que el Ayuntamiento se acordara de que tenía que velar por sus derechos, de que tenía una fuente pública que, mala ó buena, debía ser respetada íntegramente por los concesionarios de las obras del canal, pues que a ello estaban obligados por la ley y por una de las condiciones de la concesión.

Las personas honradas é imparciales no se habrán sorprendido de la campaña contra los propósitos de los señores Ayala; de lo que estarán admiradas es de la benevolencia del Ayuntamiento, de la poca actividad que puso en la defensa de sus derechos respecto a la Fuente Nueva y su egido, y no dejarán aquellas personas de pensar, con verdadera amargura, en las injusticias humanas, que establecen de hecho diferencias de procedimientos acomodadas a la condición social de los ciudadanos.

Y nació el Noticiero Extremeño año y medio después de haber presentado la Casa Ayala al Ayuntamiento la solicitud respecto a la Fuente Nueva; y de que fué el Noticiero quien, poco después de su aparición, promovió polémicas desabridas no hay mejor testimonio que su propia colección. Tampeco para esto hemos perdido nosotros la memoria.

Como el Noticiero, con habilidad que le reconocemos, baraja toda la prensa local en su artículo Las Causas para acusarla de haber dirigido ataques directos a la Casa Ayala, porque sí, y sin motivo alguno fundado importa que recojamos la censura, por la parte que al NUEVO DIARIO pueda afectar, sentando la afirmación categórica de que nunca hemos dirigido nuestros ataques contra esa casa ni contra nadie sin que antes estuviéramos llenos de razón. Las pocas veces que durante nuestra ya larga vida periodística hemos tenido necesidad de prescindir algo de nuestra habitual mesura, nos han impulsado a ello poderosas razones de legítima defensa. A nuestras colecciones de catorce años podemos por testigo.

Pocos meses ha, de la casa del Noticiero Extremeño partieron ataques para el NUEVO DIARIO de esos que no tienen calificación posible, ni siquiera echando mano de los adjetivos y frases de grueso calibre que abundan en el artículo Las Causas. Tuvimos la cortesía de apelar a Sres. Ayala para exponerle nuestras quejas; las estimaron justas, condenaron semejante campaña que aunque hecha al amparo del título del periódico de que son dueños, su autor no formaba parte, al decir de los Sres. Ayala, de la redacción; insertamos el documento en el NUEVO DIARIO para que el público juzgara de los medios a que se apelaba contra nuestros intereses, y cual no sería nuestra sorpresa al saber pocos días después que, por satisfacción a nuestras quejas, se concedió por los Sres. Ayala un puesto en la redacción del Noticiero Extremeño a quien de tal manera se había conducido con nosotros. Si esto no era sancionar aquella

campaña contra el NUEVO DIARIO, jamás empleada por nadie, el público lo dirá. A su fallo nos sometemos.

Si no fuera por el temor de que esta explicación la incluya el Noticiero entre las de «apariencia disculpable para que no resulte desnuda la mezquindad de los móviles» la ampliaríamos con todos los comentarios que merece y ella serviría en todo caso al NUEVO DIARIO de excusa justificadísima de su actitud en lo que afectase a la Casa Ayala, y a su órgano en la prensa.

Procediendo así no haríamos otra cosa que pagarle con su misma moneda, pero tenemos perfecta conciencia de nuestros deberes periodísticos y sabemos siempre vencer nuestras pasiones para que ellas no nos impidan juzgar con ánimo sereno los asuntos que caen bajo la esfera de acción de la prensa. ¿Va viendo con claridad el lector quienes son los que manejan las armas de mal género de que habla el Noticiero?

De pronto, aunque sin meterse en nada ni con nadie, surge la cuestión de las cañadas y demás vías pecuarias, y el Noticiero, sin pararse en barras, haciéndose eco de aspiraciones que son irrealizables porque son contrarias a la ley, trae y lleva las cañadas; acusa de detentador a todo bicho viviente y de encubridores a periódicos y concejales; supone detentadas cañadas que fueron totalmente vendidas por el Estado hace 25 y 30 años y que costaron a sus actuales poseedores sendos miles de duros; acusa a la oficina agronómica y a la Alcaldía sin ton ni són; lanza sus dardos contra este Ayuntamiento porque los de hace medio siglo convirtieron que el Estado vendiera los bienes de propios con lo cual se dió un paso gigantesco en el desenvolvimiento de la riqueza pública, en beneficio de los ricos y de los pobres; hace chacota de los concejales; pretende poco menos que rescindir al Ayuntamiento porque al Noticiero se le antoja que los ediles de hoy son los que deben hacer el milagro de recuperar los bienes de propios vendidos; hace coro a los ganaderos, apoyándoles en su errónea creencia de que las vías pecuarias pueden aprovecharse con sus rebajos y establecerse en ellas como en propia finca, cuando las cañadas y cordeles son puramente vías de tránsito sin que nadie, por ningún motivo, pueda ocuparlas, siendo por consiguiente tan detentadores los propietarios de las fincas colindantes que se hayan apoderado de algún pedazo de cañada como los que hayan sentado en ellas sus reales con sus chozos y sus ganados; pero el Noticiero y la Casa Ayala, que no hacen política, siguen adelante con sus propósitos, ahondando más y más diferencias de clases que acaso algún día produzcan su natural fruto.

Otras cosas podríamos decir, pero el trabajo va resultando pesado, y tememos aburrir al paciente lector. Y como el Noticiero no ha dicho todavía, aunque ya ha debido decirlo porque no es lícito envolver al prójimo en las misteriosas sombras de la reticencia y de las vagas acusaciones, cual es la verdadera causa de esa supuesta animadversión de que se lamenta en su número de ayer, quizá cuando llegado el caso, según él, la esponga, tengamos que volver a molestar a nuestros lectores para que en lo que de nosotros dependa no quede tapada con esas patrañas embaucadoras con que termina el colega su artículo Las Causas.

Comunican de Fregenal que en una de las calles de aquella población un carro arrolló a una niña dejándola muerta en el acto.

Según el estado de recaudación e inversión de fondos del Ayuntamiento de esta capital, correspondiente al mes de Enero próximo pasado, importaron los ingresos 36.912 25 pesetas y los pagos efectuados 3.886 26.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo D Jacinto Cabeza, que ha venido con objeto de dirigir la composición de que es autor y que se ejecutará mañana por un sexteto en la velada neorológica que el Ateneo dedica al poeta Gabriel y Galán.

## REGISTRO CIVIL

Días 22 y 23.

Fallecidos. — Ezequiel Trojillo Hernández, 58 años, lesión orgánica del corazón. — Manuel Vargu Borrego, 61 años, lesión orgánica del corazón. — Antonio Leandro Carapeto, 78 años, bronquitis crónica. — Nacidos. — Manuel Suárez Cabeza. — Pedro Gómez Montes. — César Muñoz Racionero. — Fernando Gragera Flores. — Isabel Vaca Pereira. — Francisco Sánchez Ortiz. — Rafael Casiano Tarifa. — Magdalena Moreno Busto Comé. — María Moreno Bartolomé. — Petra Rosa Luciano. — Casamientos. — Ninguno.

## Noticias Generales

D. Juan Leon Atochero ha hecho un registro de veinte pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "San Juan," término de Villagarcía.

La Comisión provincial, en unión del Comisario de Guerra, ha resuelto que los precios a que han de pagarse los suministros a las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el mes de Febrero, serán los siguientes: ración de pan de 70 decagramos 0'27; ídem de cebada, de 6 cuartillos, 0'96; ídem de paja de 6 kilogramos, 0'33; litro de aceite, 0'90; ítem de petróleo, 1'03; leña, kilogramos, 0'03; ítem de carbón, 0'09.

## La Cubana

CONFITERIA

Bollos de leche todos los días a 10 céntimos y a una peseta docena.

El Boletín Oficial publica la relación de los compradores y redimidos de censos cuyos plazos vencen en el presente mes.

Por el personal facultativo de este distrito se verificarán las operaciones de demarcación de las minas que radican en el término de Monasterio, en los días del 26 del actual al 12 de Marzo próximo.

La honestidad es una corona que sienta bien a las sienes de todas las mujeres. Sienta bien a hombres y mujeres, el café torrefacto de "La Estrella."

Felicidades a nuestro querido amigo el ilustrado joven D. José G. Ocaña por su nombramiento de Auxiliar de la Sección de ciencias en este Instituto general y técnico.

## SALINAS DE BACUN

Se cotiza sobre wagón Huelva.

DIRECCIÓN:

José M.º Amo.

HUELVA

Comunican de Fregenal que en una de las calles de aquella población un carro arrolló a una niña dejándola muerta en el acto.

Según el estado de recaudación e inversión de fondos del Ayuntamiento de esta capital, correspondiente al mes de Enero próximo pasado, importaron los ingresos 36.912 25 pesetas y los pagos efectuados 3.886 26.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo D Jacinto Cabeza, que ha venido con objeto de dirigir la composición de que es autor y que se ejecutará mañana por un sexteto en la velada neorológica que el Ateneo dedica al poeta Gabriel y Galán.

Se alivia a la primera untada y se cura seguramente con el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE cuando fracasa todo lo conocido; 2 pesetas frasco.

Hoy ha salido para Madrid nuestro querido amigo el médico militar D. Eduardo Cisneros Sevillano.

Un gran esfuerzo.

Lo representa el número que publica el sábado nuestro colega "El Gallo"

Café Tostado DE VENTA EN LA Cooperativa Civil Y EN LA Cervecería EL GALLO





## Por telégrafo.

Madrid 23—9.

### La presidencia del Consejo de Estado.

Asegúrase entre la gente política que pretende estar bien informada, que la vacante de la presidencia del Consejo de Estado no será cubierta hasta que el Marqués de Pidal pueda ocupar la después de que este señor presida el Senado en el próximo período parlamentario.

### Una carta de Gaponi.

La «Tribuna Rusa», periódico que se publica en París, publica una carta del pope Gaponi en que dice está sano y salvo en lugar seguro, é instiga á los rusos para que continúen la revolución, aconsejando la insurrección armada, que por medio de bombas aumenta el terror colectivo hasta conseguir derrotar la tiranía rusa, y se obtenga un gobierno democrático.

Madrid 23—9'10.

### Cumpidos ilegales.

Asegúrase que hacia fines de Marzo tocará en Vigo el yacht de recreo que conduce al Emperador de Alemania, suponiéndose que le visitará en dicho punto el Rey D. Alfonso.

### Anarquista detenido.—El terror en Rusia.

Telegramas de San Peterrburgo dicen que ha sido detenido un anarquista austriaco al cual se le han encontrado bombas, armas y papeles que le comprometen mucho.

Los mismos telegramas dicen que en diferentes puntos de Ru-

sia aumentan los desórdenes, y que en Bakú se cometen crímenes en pleno día y en el medio de la calle aumentando el terror que allí existe.

Madrid 23.—14'15

### Llegada de una Comisión.

Ha llegado á esta Córte la Comisión del Ayuntamiento de Zafra presidida por el Alcalde, que apadrinará mañana al Obispo de Badajoz en la solemne ceremonia de su consagración.

### Nuevo presidente.

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando Presidente del Consejo de Estado, al Marqués de Pidal. Créese que la Presidencia del Senado que éste deja vacante, la volverá á ocupar el general Azcárraga.

### Consejo en Palacio.

Presidido por el Rey se ha celebrado Consejo de Ministros, ocupándose el señor Villaverde de los asuntos de política interior y de los últimos sucesos internacionales. También informó el Presidente á S. M. de que los presupuestos se hallan muy adelantados, estando dispuesto el Gobierno á que se lean en la primera sesión que celebre las Córtes.

ALMODOBAR.

**MADRE DE DIOS**  
Materiales de construcción de todas clases  
DE  
**CAYETANO PESINI**  
14 y 16, Castillo, 14 y 16.  
BADAJOZ

## Comunidad de Ladradores de Badajoz.

### SUBASTA DE RASTROJERA

El día 1.º de Marzo del presente año á las once de su mañana, tendrá lugar, en el domicilio de dicha Comunidad, Soledad, número 11, la subasta de pasto y espigas de este término municipal consistente en cuatro á cinco mil fanegas, divididas en trosos lindando unos con otros con buenos abrevaderos dentro de los mismos; bajo el tipo y precio se ha quellan de manifiesto en el pliego de condiciones la Secretaría de la Comunidad.

Badajoz 6 de Febrero de 1905.—El secretario, *Rafael López Gutiérrez.*

## Instituto Provincial de Vacunación

DIRECTOR FACULTATIVO: D. ANGEL CÁNOVAS

San Andrés núm. 6 y Benegas. 1,

**Sección antirrábica.**—El que sufra mordeduras de animales sospechosos de hidrofobia, debe someterse enseguida al tratamiento de este Centro, pues la eficacia depende de la rapidez con que á él se recurra.

Para poder diagnosticar, recomendamos á los colegas y profesores veterinarios que cuando el animal no se someta á observación, saquen con una cucharita por el agujero occipital, un pedazo de bulbo y lo remitan en un frasco con glicerina.

**Sección de Sueroterapia.**— Toda enfermedad infecciosa combátese con inyecciones del suero de la sangre de animales inmunizados contra la enfermedad. Suero antidiftérico, anti-extreptocóico y otros.

## SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

**Hierros, Aceros, Ferrería, Drogas y Carbones minerales**

DE

**Fernando Bigeriego.**

BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

co y Negro. En él aparece íntegramente copiado el nuevo y lindísimo paso de comedia *Mañana de sol*, que los hermanos Alvarez Quintero han escrito para Balbina Valverde, y cuyo texto va ilustrado con fotografías de las siete situaciones más notables de la obra. Figuran asimismo en ese hermoso número de 32 páginas, una magnífica portada en relieve por Aniceto Marinas, una bella doble plana central de Alvarez Sala, y otros dibujos de Méndez Bringa, Regidor, Eliseo Meirén, Sancha, Xandará, Rojas, Melitón González, Gascon y Atiza, con originales literarios de Nogales, Gómez Carrillo, Jackson Veyán, Pérez de Ayala, Roure, San y De Masel.

En vista de la instancia promovida por el capitán de infantería don Ramon Donoso Cortés, con destino en el Regimiento de Castilla número 16, en súplica de abono de pagas de navegación, como procedente del ejército de Cuba, se ha acordado acceder á la petición del interesado de conformidad, con lo informado por la Ordenación de pagos de Guerra.

Como en otro lugar decimos mañana se verificará la velada neorológica en memoria de Gabriel y Galán, en la cual además de los discursos neorológicos y lectura de poesías, se ejecutarán por un sexteto dirigido por el Sr. Meléndez y del que formarán parte los Sres. Tejado, Cerezo, Gómez, Arqueros, Pérez y Carrera, las siguientes composiciones:

- 1.º Marcha fúnebre.—Chopin.
- 2.º ¡Adios eterno!, Melodía compuesta por el Sr. D. Jacinto Cabrera.
- 3.º *Cavalleria Rusticana*—Masagní.
- 4.º *Marcha del Profeta*.—Meyerbeer.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las lavas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Representantes en España: A. DUCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

## Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

### GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ftas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'68
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 13.708.692'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Uledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

### Pedir catálogo de las

Escopetas marca **JABALÍ**

de la fábrica de

**Eduardo Schilling S. en C.**

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

Depositario único en Badajoz: ANTONIO COVARESI.

## CHOCOLATE CON LECHE

última creación de la casa

**Jaime BOIX.-Barcelona.**

Recomendado por la ciencia médica.

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR y LECHE.

Constituye un poderoso alimento.

Es el desayuno más rico, nutritivo y práctico.

**Pureza garantizada.—Precio 6 y 8 reales libra.**

Patentes núms. 34.873 y 34.874.

Puntos de venta: Confitería «La Perla»,—Cooperativa Civil, calles Meléndez Valdés y San Juan.—D. Luis Carballo.

Representante en Badajoz: D. Pedro Riafrecha.

EXIJANSE las VERDADERAS  
2 ó 6 al día

**PÍLDORAS DE BLANGARD**

DE **JARABE**

ANEMIA  
LEUCORREA  
RAQUITISMO  
SIFILIS CONSTITUCIONAL

40, Rue Bonaparte  
PARIS

Preparación de la Academia de Medicina de París.  
1 ó 3 cucharadas al día.  
Etiqueta verde — y Firma

## Vinicultores

SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agriamiento, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agriamiento de brillantes, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas.

### VINOS AGRIOS

EL NEUTRALIZADOR BOFILL

los cura, dejándolos á su primitivo estado.

Productos enológicos.—E. CANTERO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta) Valencia. Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Consultas y catálogos gratis.

## VINO y JARABE

de FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfatúria*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

### EFICACIA y ACCION RAPIDA

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.



Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayudadas digestiones abre el apetito y tonifica EL

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarrea náuseas del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Se siempre Elixir de Saiz de Carlos, acreditado, único que cura. Once años éxitos constantes. Exijase en la etiqueta palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América, Serranía de Ronda, Madrid y principales de España y América.

## EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemieranina del doctor M. Caldeiro. La Hemieranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el remitente certificado por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfíese de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exijase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente

en la curación de los CALLOS Y DURAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación rápida.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII.—BARCELONA.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS  
DE  
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Imenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somiers, camas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Teléfono 1346

### Taller de Fotografado

## PABLO SANTAMARÍA

CALLE I - MADRID

*Especialidad en fotografados bicolor, tricolor y cuatricolor.*

**REPRODUCCIÓN**

de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz.



Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—DEPÓSITO: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán

## Librería, papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en obras literarias, científicas y religiosas.—Especialidad en libros y menaje para la enseñanza.

AGUSTÍN SÁNCHEZ  
SERRADILLA (CÁCERES).

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Préstamos y cuentas de crédito personales y en garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

## José Rincón y Ramos

PERITO MERCANTIL

Y CORREDORES DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.

BADAJOS

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuentos letras y pagarés de comercio.



## SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
Si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malinas, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las practican, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Desconfíese de imitaciones.

## Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrotulismo ecéptico. Frasco 3'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Vinals Reig y de M. Niñ-z.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Albarquerque: J. P. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: la S. E. de Droguería general.

## NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Estables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRE 5